



APROBADA
en la 483 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 475
5 de mayo de 1993
Horas: 11.40 a 13.35

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.268).
 - Representación de Venezuela. Designación del Primer Secretario, señor Antonio Rangel, como Representante Alterno.
3. Consideración del acta correspondiente a la 465a. sesión.
4. Proyecto de Resolución sobre armonización de incentivos a las exportaciones (ALADI/RG.AN/DB/dt 8 de 23.10.91).
5. Seguro de responsabilidad civil para turistas en vehículos particulares (ALADI/SEC/dt 217.1 de 17.10.90).
6. Otros asuntos.
 - Informe de viaje del señor Representante del Paraguay, Embajador Efraín Darío Centurión.
 - Informe del señor Presidente del Comité de Representantes y del señor Secretario General sobre su asistencia a la Tercera Reunión Institucionalizada entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río.
 - Informe de viaje del señor Secretario General.

- Cronograma de trabajos de la Secretaría General.
- Anteproyecto de acuerdo-marco de promoción del comercio sobre normalización técnica y certificación.
- Reuniones fuera de la sede de la Asociación.
- Informes de reuniones sectoriales.
- Reunión del grupo de trabajo sobre incentivos a las exportaciones.

Preside:

EDUARDO CABEZAS MOLINA

Asisten: Noemí Gómez, Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino, Roxana Sánchez (Argentina); Oswaldo Cuevas Gaete, Juan Carlos Terrazas Soria (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, María Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Manuel Valencia Astorga, Juan Guillermo Valenzuela (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez, Gustavo López Bello, Isidro Valiente (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila, Mereces Alayo (Perú); Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairer, Antonio Rangel (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón (Cuba).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretaría: Jorge Rivero.

1. Aprobación del orden del día.

La Presidencia, la Representación del Paraguay y la Secretaría General, anuncian que en "otros asuntos" expondrán sus informes de viajes.

La Representación del Paraguay solicita, asimismo, que en "Otros asuntos" la Secretaría General brinde información sobre el estado de situación de los trabajos emanados del Consejo de Ministros, cuyo cronograma fuera aprobado por Resolución 167 del Comité, y del programa de actividades de la Asociación para 1993. Así se hará.

La Representación de Bolivia, la Presidencia a nombre del Comité, y la Secretaría General expresan a la Representación de Chile sus condolencias, su solidaridad, por el hecho luctuoso que se ha producido en ese país. La Representación de Chile manifiesta su agradecimiento.

SE APRUEBA el orden del día.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.268).

En el documento de la referencia se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

De ellos se destacan los siguientes:

- Fax del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia comunicando designación del señor Embajador Hernando Velasco Tarraga, como Representante Permanente.

La Presidencia, a nombre del Comité de Representantes, adelanta su saludo al nuevo Representante. Oportunamente será coordinada su incorporación al Comité.

- Nota de la Representación de la Argentina comunicando que la Doctora Noemí Gómez ha quedado como Encargado de Negocios a.i.

La Presidencia, a nombre del Comité, y la Secretaría General dan la bienvenida, lo que es agradecido por la Doctora Gómez.

- Aporte de Colombia al presupuesto de la Asociación para 1993 por U\$S 306.453.

- Anteproyecto de acuerdo-marco de promoción del comercio sobre normalización técnicas y certificación.

Secretaría anuncia que sobre este tema en una próxima sesión presentará a consideración del Comité la Propuesta 152.

- Informe de la reunión de Responsables del suministro de información de comercio exterior de los países miembros.

Dicho informe ha sido distribuido y contiene recomendaciones al Comité. Se sugiere que sea analizado en el grupo de trabajo que se convocaría oportunamente por Secretaría en coordinación con las Representaciones.

Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.268, se recibió la nota y el anuncio siguientes:

- Representación de Venezuela. Designación del Primer Secretario, señor Antonio Rangel, como Representante Alterno.

La Presidencia, a nombre del Comité, y la Secretaría dan la bienvenida y ofrecen su colaboración, lo que es agradecido por el señor Rangel.

- Acuerdo de Alcance Parcial para la Liberación y Expansión del Comercio Intrarregional de Semillas.

La Representación de Ecuador reitera su comunicación del 12 de abril en curso, tanto a los países miembros del Acuerdo como a la Secretaría General, sobre la intención de su país de adherir a dicho Acuerdo en los términos contemplados en el mismo.

3. Consideración del acta correspondiente a la 465a. sesión.

SE APRUEBA.

4. Proyecto de Resolución sobre armonización de incentivos a las exportaciones (ALADI/RG.AN/DB/dt 8 de 23.10.91).

Secretaría recuerda que en el mes de junio de 1991 se presentó a la consideración de los países un documento llamado "bases para la elaboración de una propuesta sobre armonización de incentivos a las exportaciones", considerado en agosto del mismo año por una reunión de expertos gubernamentales; que el informe final de esa reunión fue tratado por un grupo de trabajo del Comité de Representantes; que este grupo de trabajo elaboró un informe que figura en el documento de la referencia en cuyo anexo se incluye un proyecto de resolución; que ha nutrido suficientemente al Comité con documentación sobre todos los aspectos de la temática, incluyendo un cuadro comparativo de los procedimientos utilizados en los países miembros en materia de derechos compensatorios, derechos antidumping comparado con la legislación internacional vigente; que considera desde el punto de vista técnico que el

tema ha sido suficientemente documentado, y espera la sanción política por parte del Comité en cumplimiento del programa de actividades.

No obstante la presentación y opinión de Secretaría -si bien no hay observaciones al proyecto de resolución como tal, y habría voluntad política para su aprobación-, se entiende importante actualizar el documento base, adecuarlo a las nuevas normas, "aggiornarlo" a la realidad de la Asociación, para que a nivel político, cuando se vaya a tomar la resolución, se sepa efectivamente de qué se trata.

A tal fin se constituye un grupo de trabajo abierto a la participación de todas las Representaciones y coordinado por Colombia.

5. Seguro de responsabilidad civil para turistas en vehículos particulares (ALADI/SEC/dt 217.1 de 17.10.90).

Secretaría destaca que el tema corresponde a un punto comprendido en el Programa de Acción en materia de turismo, aprobado por el Comité mediante su Acuerdo 113, y que desde octubre de 1990 se encuentra a consideración de los países. Hay dos aspectos resaltables: que el proyecto de acuerdo fue considerado en la Decimoctava Reunión de Ministros de Transportes y Obras Públicas en noviembre de 1991; y que posteriormente se tomó conocimiento de la Resolución 37/92 del Grupo Mercado Común del Tratado de Asunción mediante la cual aprueban incorporar este proyecto de acuerdo como un Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación 18.

Se entiende por la Presidencia que es un documento que se presenta para que los países hagan las observaciones del caso y oportunamente se traerá a consideración del Comité.

6. Otros asuntos.

- Informe de viaje del Señor Representante del Paraguay, Embajador Efraín Darío Centurión.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión).
Señor Presidente, distinguidos colegas y funcionarios de la Secretaría General: me complace presentar al Comité de Representantes un informe sucinto, relativo a las gestiones cumplidas recientemente en Europa y, en particular, en la Comunidad Económica Europea, Bruselas.

Antes de entrar en materia, me gustaría explicar la nueva estructura de funcionamiento de la Comisión Europea en lo relativo a América Latina.

Antes del 5 de enero de 1993, las vinculaciones específicas con nuestro Continente se efectuaban a través

del Comisario Abel Matutes. A partir de dicha fecha, por razones de un "modus operandi" más eficiente, de los 17 Comisarios -incluyendo al Presidente- que conforman la Comisión Europea, tres áreas o Comisariatos tienen labores específicas, a saber: el de Relaciones Políticas Exteriores, a cuyo frente se encuentra el Señor Hans van den Broek, holandés; el de Cooperación y Desarrollo, encabezado por el Señor Manuel Marin, español; y el de Asuntos Económicos Exteriores, dirigido por Sir León Brittan, de Gran Bretaña. Este redimensionamiento implica que, según correspondan los temas, ellos son trasladados o tratados en conjunto, por dos o más Comisarios.

En lo que corresponde a la Cartera de Cooperación y Desarrollo, la misma cuenta, en segundo escalón o nivel, con un Director para las Relaciones Norte-Sur, el Señor Juan Prat, español, seguido de otro Director para las Relaciones con América Latina, el Señor Miguel Anacoreta Correia, portugués nacido en Mozambique. Fue, precisamente con el Ingeniero Anacoreta, con quien he mantenido las reuniones de trabajo; el mismo estuvo acompañado por Jefes de Unidades y Asesores. Los nombres constan en el fax que en su momento he remitido, informando el resultado de las conversaciones.

Empero, conviene destacar algunos puntos, a mi criterio, relevantes. En primer término, la importancia de que la Comisión cuente con mayores o mejores detalles o datos respecto de nuestra Asociación; es más, lo han solicitado específicamente. Me parece útil destacar lo positivo que resultó la exposición que me permití realizar respecto del nuevo papel que juega la ALADI en el concierto de nuestra América, tanto en el campo regional como en el subregional (Grupo de Río, MERCOSUR, Grupo Andino, Hidrovía Paraguay-Paraná, etc) así como sus vinculaciones con los organismos de cúpula continental: el SELA, la CEPAL, el MCCA, el CARICOM, etc.

En segundo término, me gustaría señalar que quedó patente la importancia que en Europa se da a la cuestión democracia, lo cual es concordante con los Gobiernos de este estilo con que cuentan los once miembros de la Asociación.

Una tercera conclusión, feliz, me atrevería a juzgar, fue el hecho de la firma del acuerdo por Notas Reversales entre nuestra Secretaría General y la Comisión en 1991. En dicha oportunidad fue suscrito por el entonces Comisario Abel Matutes. Como se recordará, este acuerdo fue establecido en ocasión de la reunión ministerial Grupo de Río-Comunidad, en Luxemburgo.

Concomitante con lo que acabo de exponer, y en virtud de ello, he elaborado un memorándum, el cual fue entregado para su análisis al Señor Anacoreta. La confección del listado de eventuales sectores de cooperación fue tomado de

los mandatos de la última Reunión del Consejo de Ministros, de alta prioridad para nuestra Asociación.

Aquí me gustaría dividir en dos partes el contenido de dicha lista, enumerando primeramente los campos que, por lo menos "a priori" no merecieron una atención específica; entre ellos puedo citar: Adopción de normas regionales, Ciencia y tecnología; Medio ambiente; y Transporte. Cada uno de estos tópicos, por supuesto, ha contado con un perfil, una explicación sobre los eventuales subtemas. Por diversas razones, no necesarias de explicar ahora, todos estos aspectos fueron pospuestos sin perjuicio de que los mismos, u otros, sean atendidos más adelante.

En cambio, otros tantos sectores recibieron favorable acogida: (a) Servicios; (b) Promoción del comercio; (c) Sistema de información; y (d) Divulgación de la Integración. También, como en los casos anteriores, estos sectores contuvieron sendos subtemas o explicaciones primarias del marco referencial.

Un cuarto aspecto que me parece útil indicar es el hecho derivado de este primer contacto oficial con la Comisión. Puede que los primeros esbozos de cooperación sean relativamente modestos; pero debemos tener en cuenta que se nos abre una puerta por demás importante para el futuro.

Por encima de todo, esto es quizá lo más significativo del contenido de las conversaciones. Además, la implementación de esta cooperación podría estar acordada y suscrita, según las propias expresiones del Ingeniero Anacoreta, para fines de mayo de este año.

Tengo entendido que, con el rango de eficiencia que caracteriza a la Comisión, ya ha tomado contacto la Representación de las Comunidades en Montevideo -nuestro buen amigo el Embajador Franco Teucci- con la Secretaría General de la ALADI.

Además, en la fecha de hoy contaremos con informaciones más precisas de nuestro Presidente del Comité y del Secretario General, a quienes les cupo proseguir en Europa las gestiones iniciadas.

Para concluir, dos consideraciones más, también fruto de este encuentro: 1) la necesidad de mantener un permanente diálogo político entre la Asociación y la Comisión; esto podría traducirse, según mi modesto entender, en el hecho de que, desaparecido el "segundo mundo", quedan en pie el "primero" y el "tercero", motivo por demás señalado como para un acercamiento efectivo y eficiente a ese "gran país" que se llaman las Comunidades; 2) he creído útil y saludable, para ambas partes, invitar formalmente al Ingeniero Anacoreta Correia a una sesión especial, en su honor, de

este Comité. Al aceptar complacido indicó que, en julio de este año estará en Montevideo.

Señor Presidente: es cierto que el cometido específico de la misión fue el que acabo de exponer. Sin embargo, permítame proseguir este informe con otras reuniones de trabajo celebradas posteriormente, haciendo útil determinadas gestiones, de otra índole, que tuve que realizar.

En Roma, Italia, mantuve entrevistas en tres importantes organismos: el Instituto Italo Latino Americano (IILA), la FAO y el FIDA.

Con respecto al IILA, creo positivo destacar que este Instituto, único en su género en el continente europeo, como todos sabemos, está compuesto por todos los Embajadores de los países de Latinoamérica además de un Secretario General -Embajador de la República Italiana- cuyo nombre es Roberto Franceschi. Este Instituto fue creado ya hace muchos años y su edificio es un modelo de belleza y grandiosidad, ocupando toda una manzana cuadrada.

El 30 de agosto de 1983 fue suscrito un acuerdo entre la ALADI y el IILA; empero, los acontecimientos mundiales ocurridos en este período de tiempo han hecho que el mismo, a mi criterio, haya perdido actualidad, debiendo pensarse en una ampliación por notas reversales complementarias. El Secretario General del IILA comparte este criterio. Es útil tener presente que el IILA, por su parte, suscribió un acuerdo de vasto alcance con la Comisión de las Comunidades, y, además, está vinculado con organismos no gubernamentales.

De más está expresar la conveniencia de una fluida relación de la ALADI con este organismo. No solamente para determinados programas específicos, tanto con el sector público y privado italiano, sino, por ende, con los demás similares europeos de las Comunidades.

Con la FAO mantuve dos reuniones de trabajo a nivel de Directores una de ellas y otra con el Vicedirector General, en ausencia del titular (por viaje). Sería indicado proseguir las tratativas iniciadas por vía interinstitucional CEPAL-FAO-ALADI sobre proyectos específicos fundamentalmente de cooperación técnica; entre otros, sobre seguridad alimentaria, estudios de productos, comercio, posibilidades, etc.

La Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile constituye un excelente vínculo para un eficiente modo operativo respecto de los análisis y programas de trabajos conjuntos.

En cuanto al FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) la reunión fue con el Doctor Theodore Van Der Pluijm, Director para América Latina y el Caribe, quien

manifestó que la América Latina ha venido cobrando paulatinamente una participación creciente en las actividades del FIDA. Ello, por tres factores principales: a) el incremento de sus operaciones con nuestro Continente, iniciada desde la presidencia anterior del FIDA; b) la creación, en 1987, de un nuevo grupo de trabajo, a cuya cabeza está el Doctor Van Der Pluijm; y c) mayor cantidad de proyectos presentados por la América Latina. Así -me citó a título de ejemplo- en 1990, el 29, casi el 30 por ciento, del total de proyectos específicos del organismo, se materializaron en el Continente americano.

FIDA mantiene vínculos en América Latina con los bancos regionales; también con el SELA, aun cuando el mismo es sólo de índole institucional. En cambio, no tiene acuerdos con el Mercado Común Centroamericano ni con el CARICOM. Está en estudio un proyecto con la OEA.

Debemos tener presente que el FIDA es un "Banco de desarrollo" para los países y, en principio, está en condiciones de recibir y procesar -si fuere del caso- una solicitud de la Secretaría General de la ALADI para la formalización posterior de un acuerdo entre ambos Organismos. Quisiera citar, a título de ejemplo, que el FIDA está previendo instalar, con el BID (u otros organismos financieros regionales) un Fondo de Desarrollo Campesino, para lo cual se cuenta con bastantes recursos. Me pregunto: ¿por qué la ALADI no podría concordar con el FIDA una participación en éste u otros proyectos? Todo dependerá de nuestras gestiones futuras.

Como último dato quisiera recordar que el Presidente del FIDA, FAWZI AL-SULTAN estuvo ocho años en la mesa directiva del Banco Mundial.

Al propio tiempo de pedir disculpas por la larga exposición que realiza, y adelantar que estoy próximo a concluir, desearía, con la amabilidad de ustedes, referirme al último capítulo de mi gira europea, tampoco programado como una misión de la ALADI, pero que consideré igualmente conveniente a los intereses de nuestra Asociación. Me refiero a la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en Hamburgo, Alemania.

En dicha ocasión, he tenido el placer de ser anfitrión, en el Hotel Intercontinental, de un almuerzo de trabajo con los siguientes organismos financieros regionales: Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco del Caribe (CARIBANK) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). También fueron invitados el SELA y ALIDE.

En la ocasión, estuvieron presentes los ejecutivos superiores de dichas entidades. Uno de los puntos que me permití exponer en esa oportunidad fue el escaso -casi

nulo- apoyo que cada uno de los organismos financieros presta a los sistemas de integración (llámese ALADI, MERCOSUR, Grupo Andino, Mercado Común Centroamericano, Mercado Común del Caribe).

Nadie desconoce, por cierto, la magna empresa a la cual están abocados todos y cada uno de ellos con sus respectivos pueblos y países; pero aquí estamos hablando de los sistemas integratorios, por ejemplo la ALADI como tal. Parece oportuno y saludable una toma de conciencia por parte de los mismos, para que en el futuro exista un compromiso formal de apoyo efectivo, de suerte que, a la cooperación financiera de ellos, se una la solvencia técnica que los sistemas posean.

Este será uno de los puntos a discutirse en una próxima reunión que se llevará a cabo en la sede de la CAF, en Caracas.

Señor Presidente: muchas gracias por su generosa amabilidad y la de mis distinguidos colegas y amigos.

PRESIDENTE. Mil gracias, Señor Embajador Centurión, por su amplio informe. Yo creo que coincidimos con usted en que es fundamental que ALADI tenga una especie de campaña de difusión de qué es lo que hacemos y en qué estamos nosotros emprendiendo acciones, qué es lo que queremos de esta América Latina. Yo creo que todos los contactos que usted ha tomado hay que seguirlos fomentando en el futuro.

Complementariamente, como usted había manifestado al inicio de su informe, creo que es mi deber también y mi obligación ante el Comité de Representantes, presentar un breve informe sobre la tercera reunión institucionalizada entre la Comunidad Económica Europea y el Grupo de Río. Pero antes está pidiendo la palabra el Señor Representante del Brasil.

Representación del BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Antes de oír el informe que el Señor Presidente presentará sobre la reunión ministerial del Grupo de Río con la Comunidad, la Representación del Brasil desea expresar su reconocimiento por los resultados de la misión que el Comité de Representantes encargó al Embajador Centurión que, evidentemente, por el contenido del relatorio que él acaba de darnos, contribuye mucho para aumentar aquí lo que ha sido uno de los puntos permanentes de preocupación de la Representación del Brasil, como todos sabemos, que es la mayor flexibilidad del proceso de integración de América Latina a través de la mayor flexibilidad de esta Asociación. Evidentemente que la misión del Embajador Centurión, que me parece no tiene precedentes, a no ser otra misión del propio Embajador Centurión a la región del Caribe y de América Central, es un elemento extremadamente importante

para hacer que los centros europeos preocupados por la integración tengan una visión más próxima de la realidad, del esfuerzo y de los trabajos que esta Asociación desarrolla.

Representación de COLOMBIA (Jorge Enrique Garavito Durán). Señor Presidente: yo quisiera también sumarme a la expresión del Representante del Brasil en el sentido que ya quisiéramos que todas las visitas de representantes de la ALADI tuvieran el nivel que el Embajador del Paraguay le ha sabido dar a la que, en representación del Comité, realizó a Europa; y creo que es un antecedente muy válido para que en el futuro los informes se presenten de esta manera tan concreta y sobre todo con un plan de acción futura, que creo que corresponde al Comité darle todo el apoyo para que continúe y logre resultados que se plantean tan positivos.

Obviamente que considero muy importante que se haga formalmente la invitación que él ha planteado a su contraparte de la Comunidad Económica, y estimo que el Comité debería preparar una acción de promoción externa, que involucre acciones dirigidas a varias áreas de importancia para la vinculación de América Latina, dentro de la presentación que ha hecho la Representación del Brasil, que la Representación de Colombia comparte, de que es importante iniciar una acción de promoción de la imagen de la ALADI como institución, porque si nosotros nos damos cuenta de lo que sucede a nivel de otros organismos, quizás con menos recursos logran una presencia que en todos los casos resulta en beneficios de cooperación técnica y, obviamente, de apoyo financiero, que de alguna manera complementen los aportes de los países y que en ese sentido, sin ser lo más importante, sí resulta muy útil.

Por otra parte, yo considero que en este campo de la representación externa de la Asociación, y derivado del Tratado de Montevideo, la presencia de delegados del Comité cumple un papel de gran importancia, de gran relevancia, y considero que debemos presentar una moción de aplauso al Señor Representante Embajador del Paraguay, nuestro querido amigo Efraín Darío Centurión.

- Aplausos.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Señor Presidente: yo interpreto tanto las expresiones del Representante del Brasil como de Colombia como un simple producto de la amistad y el afecto que nos une. Acá lo importante es tener mística. Todo lo que dijeron los dos es cierto. Yo estoy muy contento de haberlos escuchado, excepto los elogios a mi persona. Lo único que hice fue cumplir con mi deber y llevar la mística nuestra acá para que se abra. Yo creo que es muy cierto lo que ambos han dicho. Pero tenemos que ser más agresivos y tenemos que

llevar nuestras inquietudes y nuestros planteamientos a esos grandes foros internacionales para recibir asistencia financiera y asistencia técnica. En eso sí comparto y yo también aplaudo las gestiones de cualquiera de nosotros. En cuanto a lo demás, les agradezco en lo personal, pero no por las gestiones; solamente he cumplido con mi deber; lo digo muy absoluta y sinceramente. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Embajador. Coincidimos todos creo aquí en el Comité en cuanto al éxito de sus gestiones. Yo creo que hay que continuar en ese mismo camino para bien de esta Institución, para bien de la integración en la cual estamos todos comprometidos.

- Informe del Señor Presidente del Comité de Representantes y del Señor Secretario General sobre su asistencia a la Tercera Reunión Institucionalizada entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río.

PRESIDENTE. De acuerdo con la decisión que ustedes tomaron, tuve el honor de asistir conjuntamente con el Secretario General Antunes los días 23 y 24 de abril último a la Tercera Reunión Institucionalizada entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río, que se celebró en Copenhague, y cuyas conclusiones han sido distribuidas oportunamente a cada una de las Representaciones por la Secretaría General.

La temática que tratan los Ministros de Relaciones Exteriores es sumamente amplia y comprende aspectos políticos y económicos relacionados con los derechos humanos, la democracia, la libertad, el fortalecimiento de la cooperación internacional, el medio ambiente, el desarrollo social, la inversión extranjera, etcétera. Pero debo resaltar lo que más directamente nos compete, como son los aspectos vinculados a la economía mundial y a los procesos de integración abiertos que están desarrollándose en América Latina.

En esa parte debo destacar la importante intervención del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Enrique Silva, en su condición de co-Presidente de este Encuentro de Cancilleres. El señaló los esfuerzos de América Latina -y voy a citar textualmente lo que él dijo- "para lograr una mayor integración económica mediante procesos abiertos, graduales, flexibles y pragmáticos sin obedecer a esquemas predeterminados". Fin de la cita.

Los Cancilleres latinoamericanos señalaron asimismo su preocupación por los signos proteccionistas que se están desarrollando en nuestros principales mercados y la falta de avance en la Ronda Uruguay, lo que podría tener una connotación de crear bloques comerciales cerrados en lugar de fortalecer y profundizar el multilateralismo.

Se señaló con preocupación las amenazas que se ciernen para el ingreso de productos, como el banano y las manzanas latinoamericanas; en el mercado comunitario.

Se insistió en la necesidad de ir armonizando las políticas macroeconómicas para que la integración no sea sólo una visión de optimismo, ya que el proteccionismo y el nacionalismo conspiran contra las unidades geográficas y no permiten adoptar acciones conjuntas.

Igualmente, los Cancilleres de Chile, México y Uruguay dieron un gran respaldo a esta Institución. Les expreso, a través de sus Representantes, nuestro agradecimiento para todo el fortalecimiento de toda negociación económica que se haga vía ALADI, utilizando el mecanismo de los acuerdos de alcance parcial y subregional, que está brindando, como se dijo, muy buenos resultados.

Se destacó asimismo los avances que se logran en los acuerdos subregionales: del Grupo de los Tres, del MERCOSUR, y los acuerdos con Centroamérica. Y debo destacar las expresiones del Ministro Solana, de México, cuando dijo que el NAFTA es una unión de libre comercio y mas no un instrumento de integración. Por lo tanto, tiene que ser examinado como un Tratado completo de comercio, con cláusulas expresas de inclusión con otros países, y que ha considerado la posibilidad de que Chile, el Grupo de los Tres y el resto de países sean parte del mismo y dentro de esta área comercial hemisférica. Señaló que México facilitaría el diálogo con los países desarrollados.

En un discurso que me permitiría calificar de realista, también condenó la política de subsidios de la Comunidad Económica, que llega hasta niveles de un cuarenta por ciento, puso como ejemplo, en contraste con su país, que está en un margen de un tres por ciento, generándose una contradicción entre el discurso neoliberal que propugna y los hechos prácticos.

No menos importantes fueron las intervenciones de los Ministros de Paraguay, que habló a nombre de los países del MERCOSUR; de Venezuela, que representó a los países del Grupo Andino; y del Uruguay, que destacó los logros que se van alcanzando dentro de la ALADI, como un enorme esfuerzo para constituir una zona de libre comercio, configurar un arancel externo común y armonizar las políticas macroeconómicas. Se destacó el apoyo del sector privado latinoamericano a todo este proceso.

Por su parte, el Comisario Marín, a nombre de la Comunidad, no negó la situación evidente que refleja el proteccionismo, el cual no puede desaparecer, según él dijo, de una manera abrupta, ya que la Comunidad Económica también tiene problemas económicos, políticos y sociales en su política agrícola común, donde están en juego lo que él calificó, y cito, "como derechos económicos que requieren

de algún período para ir desapareciendo". Dijo que es poco realista tratar de conseguir todo lo que se reclama para perfeccionar una zona de libre comercio; que ellos también requieren de tiempo para su adaptación, pero que al momento el sesenta y cinco por ciento de las exportaciones de América Latina entran al mercado comunitario libre de aranceles. Como dijo el Coordinador del Acuerdo de Cartagena, que los dos tercios del programa presupuestario se orienta a la cooperación con América Latina, pero que tiene que lamentar asimismo la falta de calidad de la cooperación como un hecho de suma importancia, ya que está sujeta a la demanda de nosotros mismos.

Debo señalar que en esta reunión fue sumamente grato ver la reintegración del Perú al Grupo de Río, como una señal satisfactoria de ese ejercicio democrático.

Finalmente, debo decir que la reunión se sintetizó en tres hechos: libre comercio, desarrollo económico y robustecimiento de la democracia.

Como Representantes de nuestros países, la existencia de la ALADI como mecanismo fundamental de la integración y centro de toda convergencia en todas estas palabras hay necesidad de entrar en un proceso de sensibilización de la opinión pública, tal como manifestaron hace unos momentos el Embajador de Colombia, ya que es la única forma de aprovechar las bondades que ofrece la integración.

Personalmente considero que los boletines de difusión que prepara la Secretaría General de la ALADI no llegan a nuestros países; peor aún; a los de la Comunidad, y paulatinamente pueden caer en el olvido.

Aprovechando nuestra permanencia en Dinamarca, conjuntamente con el Señor Antunes tuvimos la oportunidad de mantener una fructífera conversación con los funcionarios de la Comunidad Económica, como continuación del importante camino que había abierto nuestro colega, el Embajador Centurión, durante su visita a Bruselas, para encontrar posibilidades reales de cooperación. Hicimos un detenido análisis de sus mecanismos, y fuimos enfáticos en señalar que se trata de un centro de concertación con poder de legislar, no sólo en materia económica sino social, cultural, laboral, empresarial, medio ambiente, cooperación financiera y monetaria, etcétera. En fin; se destacó la escasa cooperación de la Comunidad con la ALADI y su necesidad de ampliarla con nuevos proyectos, para lo cual será indispensable un trabajo fecundo por parte de la Secretaría, por cuanto hay una buena disposición de cooperar. Y también pudimos apreciar la necesidad de llegar a acuerdos de cooperación bilateral en forma directa entre ALADI y, por decir un ejemplo, con Dinamarca, ALADI con Alemania, etcétera.

Sobre los diferentes proyectos y las necesidades de la ALADI, yo creo que el Señor Secretario General puede continuar informando.

Gracias, Señores Representantes.

SECRETARIO GENERAL. En complementación a lo que relató el Señor Presidente del Comité, quería agregar lo siguiente.

Desde el comienzo de la gestión nos preocupó la situación en que se encontraba la cooperación con la Comunidad. Pareciera que estaba en punto muerto el acuerdo entre la Secretaría y la Comisión de la Comunidad. Tratamos de conversar con algunos Embajadores manifestando esta inquietud, y particularmente con la Secretaría Pro-Tempore del Grupo de Río en el caso de Chile, porque la información, el diagnóstico que hicimos era que no había todavía una transparencia con relación al Grupo de Río y a la ALADI. Y nos decían en una evaluación hecha de forma muy particular personeros de la Comunidad, que hacía falta que el Grupo de Río hiciese una manifestación explícita de apoyo, para mejorar la situación política, técnica y administrativa del programa de cooperación.

En este programa de cooperación se había presentado una larga lista de temas desde el año pasado, de los que dos eventos fueron realizados: uno sobre valoración aduanera, otro de una reunión con periodistas para hablar de temas de integración.

Nos alegró saber que el Embajador Centurión iría allá, y tuvimos varias reuniones previas de preparación de esa reunión en que le pasamos todos los antecedentes e incluso la lista de proyectos que habíamos enviado, que fue la lista que él presentó en un memorándum que allá mismo en Europa preparó para la Comunidad.

Hablando después con la Secretaría Pro-Tempore, desempeñada por Chile, nos dimos cuenta que la situación política era un poco más delicada, que había que dividir esa cooperación en dos etapas: una primera etapa, de trabajar lo que nosotros llamamos entre comillas "la caja chica", que era un cierto recurso que la Comunidad tiene disponible para nosotros, que al final, ahora, quedó en cien mil ECU, o sea ciento veinte mil dólares. Y el segundo aspecto sería ampliar eso y participar en otra calidad de relación, como dijo el Embajador Centurión, que tuviera ya otra connotación, incluso política.

Nos preocupaba en aquel entonces el hecho no solo financiero, que la Comunidad no estuviera tan dispuesta a considerar nuestras solicitudes de proyectos y conceder su apoyo económico; no solamente eso; sino por lo que eso pudiera significar en términos políticos. En la medida en

que la Comunidad no nos da soporte financiero, es una señal política muy mala para la ALADI, pensábamos. Por eso es que buscamos, como dije, a la Secretaría Pro-Tempore, que comprendió muy bien la situación, pero manifestó que ella sola no podía tomar ninguna actitud, que sería necesario un apoyo de los demás países. Eso quedó así, en suspenso. Y tuvimos la grata satisfacción allá, en esa reunión, como fue destacado en la Nota Circular que la Secretaría distribuyó; tan pronto llegamos de Europa distribuimos las conclusiones y una nota, destacando algunos puntos; y uno de los puntos de mayor destaque, que está en el párrafo 23 de las conclusiones del grupo, exactamente se refiere a ese apoyo que buscamos, que ahí fue dado, porque las circunstancias en ese momento nos favorecieron y la Secretaría Pro-Tempore, de Chile, actuó muy bien en defensa de la ALADI, colocando a la ALADI en su justo papel; no digo defensa, porque eso parece una posición de defensiva; no se trata de eso, sino de un entendimiento completo. Y por eso yo creo que debemos agradecer la actuación de la Secretaría Pro-Tempore, porque supo interpretar bien, supo hacer la coordinación entre lo que dice nuestro Consejo de Ministros y lo que dicen nuestros Ministros en la Secretaría Pro-Tempore. De tal modo que en el párrafo 23 se colocó a ALADI entre los demás procesos de integración como siendo objeto de intensificación de la cooperación técnica de la Comunidad. Y yo quiero destacar eso como un punto muy importante, porque creo que de ahí en adelante, cuando por ejemplo mencionó eso cuando cerré la reunión de CEFIR, ya sentí que el clima era diferente.

De tal modo que tuvimos la suerte, o la inteligencia, o ambas cosas, de lograr la interacción entre Secretaría y Comité para preparar una modificación de la situación. Hoy día estamos preparando los proyectos, los cuatro proyectos que la Comunidad eligió, y vamos a enviarlos oportunamente.

Tuvimos un excelente contacto con Miguel Anacoreta Correia y otros auxiliares suyos, con quienes buscamos un poco más la conversación que había sido adelantada por el Embajador Centurión. Fue muy oportuna; creo que conseguimos precisar más aún la idea que ellos tienen del papel de la ALADI; y también quedó muy claro para mí, que es muy importante, un contacto personal, para percibir cómo es que ellos iban a conducir esa evaluación. De tal forma que ese contacto yo lo considero muy exitoso. Además, aprovechamos para, en el poquísimo tiempo que nos restó de café e intervalos, hablar con algunos otros representantes de países de la ALADI ante la Comunidad. Tuvimos oportunidad de hablar con el Embajador del Brasil ante la Comunidad y con el Embajador del Ecuador, a los que les hicimos ver la importancia del papel de la ALADI. Y es muy importante porque generosamente existe la idea de que hay una duplicación de acciones. Nosotros dejamos bien claro que los campos de acción del MERCOSUR, Grupo Andino, de los acuerdos bilaterales, etcétera, pueden ser los mismos, pero las funciones son complementarias. Y la función de la ALADI da

apoyo a esos procesos y sirve de foro de negociación en el ámbito regional. Creo que conseguimos una excelente recepción por parte de esas pocas personas con las cuales pudimos hablar en los escasísimos y cortísimos intervalos, porque las reuniones son muy intensas. De tal modo que yo creo que sí valió la pena todo; creo que fue una secuencia de buena continuidad; por surte o inteligencia, repito, la Asociación, o sea, el Comité y la Secretaría, tuvo éxito en su gestión.

- Informe de viaje del Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: me gustaría relatar también el resto de mi viaje, en primer lugar, antes de ir para Europa, estuve en Chile y Bolivia, y después de Copenhague tuve la oportunidad de pasar por la UNIDO en Viena, tratando también de ampliar los lazos de cooperación. Pero yo creo que ese relatorio va a tomar un poco de tiempo. Yo sugiero que me den un espacio en otra reunión para hacer un relato en que los Embajadores tengan tiempo incluso para hacer preguntas, porque repito de la mayor importancia por lo siguiente.

Estamos tratando de hacer un proyecto de divulgación de la ALADI teniendo como referencia nuestro programa de trabajo. Estamos haciendo eso junto a las autoridades que resuelven lo relacionado con la ALADI y a través de la prensa buscando como blanco los sectores involucrados en los asuntos de la integración y también el público en general. Y también estamos haciendo un trabajo de sensibilización de los actores sectoriales que pueden participar en los procesos de ALADI. Y eso fue lo que yo traté de hacer en esos contactos además, por supuesto, como era mi primer viaje como Secretario General, hacer contactos protocolares con las autoridades de esos países. Pero yo creo que sería muy largo el relato sobre el viaje a Chile, el viaje a Bolivia y el viaje a la UNIDO.

Y recientemente también estuve en un Seminario sobre temas de integración del cual llegué hoy día, respondiendo a una invitación que recibí de la Asociación Brasileña de la Industria Electro-electrónica, en conmemoración de sus treinta años, en que estaba presente el Canciller del Brasil y otras autoridades; y ahí tuve también la oportunidad de hacer la misma misión de divulgación de la ALADI, de explicación del papel de la ALADI.

Repito, Señor Presidente. yo creo que por lo adelantado de la hora y por la importancia de los asuntos en sí, quizás valdría la pena hacer ese relato en una próxima reunión y no al final sino al comienzo, para evitar que se repita el hecho de que al dejar para el final no se vuelva a tratar el asunto.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Señor Representante del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Entre paréntesis, con respecto a lo último que dijo el Secretario, es simplemente hoy porque hemos recibido una importante visita y entonces se nos acortó el espacio de tiempo. Pero habitualmente podemos disponer el tiempo necesario para escuchar a nuestro Secretario.

Por mi parte, yo quiero presentar mis reconocimientos y congratulaciones al Señor Presidente y al Secretario General por las gestiones importantes cumplidas en Europa. Yo creo que estaría poniendo comillas a las expresiones del Embajador de Colombia, lo que dijo anteriormente, en cuanto a la importancia que ello presupone.

Y sí me agradaría sugerir que el Presidente remita una nota de agradecimiento al Embajador Patricio Leiva, de Chile, que es el Coordinador del Grupo de Río por este año, para, al mismo tiempo, encarecerle la gentileza de proseguir estas tratativas en nombre nuestro. Entonces, me gustaría que se mande esa nota, y creo que con él podemos tener un excelente vínculo, habida cuenta de la importante tarea que él tiene durante el curso de este año 1993.

Reitero mis congratulaciones a los dos por las excelentes funciones cumplidas. Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

Yo creo que el mensaje de agradecimiento que usted sugiere, Señor Representante, tal vez sería del caso dirigirlo -y por ende, mencionando también al Embajador Leiva- al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, quien tiene a su cargo la Secretaría Pro-Tempore del Grupo de Río, y también al Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, quien tuvo la gentileza de invitar a la ALADI a que esté presente en esa reunión, que poco a poco se va abriendo, y deja de ser un evento cerrado solamente para los Ministros de Relaciones Exteriores, tanto de la Comunidad como del Grupo de Río, y se va convirtiendo en un foro de amplio diálogo, cuyos resultados veremos más tarde.

Señor Representante del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Sí; completamente de acuerdo, Señor Presidente, con una acotación marginal.

En el caso de Patricio Leiva es el Embajador de Chile ante la Comisión de las Comunidades; y las otras serían

notas protocolares. Esta sería una nota de agradecimiento, por los contactos, etcétera, y de encarecerle que prosiga las gestiones que se han iniciado.

PRESIDENTE. Procederemos conforme su sugerencia, Señor Representante.

Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: complementando los términos de agradecimiento, creo que sería el caso también de agradecer al Embajador Augusto Bermúdez, que actuó como brazo derecho del Ministro de Relaciones Exteriores y que fue muy importante en el tratamiento de esa cuestión de la cooperación técnica de ALADI, tanto antes como durante la reunión. El fue la persona que encontró el momento justo de poner el nombre de ALADI ahí, si desmerecer otras intervenciones.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Hemos concluido entonces este tema de los informes que hemos tenido la oportunidad de presentar a ustedes tanto por parte del Embajador del Paraguay, del Señor Secretario General y de mi persona.

Creo que bien vale la pena que le demos nuevamente la oportunidad al Señor Secretario General para que continúe informando al Comité de Representantes sobre las gestiones que hace ya fuera de la sede de la Organización. De tal forma, tenga usted la seguridad, Señor Secretario General, que en el orden del día de nuestras próximas sesiones usted tendrá la oportunidad de informar a los Señores Representantes sobre las gestiones que lleva adelante.

Agradezco a los Señores Representantes por la confianza que nos han dispensado.

- Cronograma de trabajos de la Secretaría General.

Respecto del tema, levantado para su consideración por la Representación del Paraguay al inicio de la sesión, recuerda la Presidencia que también habría que tener en cuenta el documento enviado por Secretaría respecto de las invitaciones que ha recibido para participar en tal carácter en eventos durante el mes de mayo. Considerando que se trata de un tema que engloba muchos aspectos, sugiere postergar su consideración para una próxima sesión, dado lo adelantado de la hora.

- Anteproyecto de acuerdo-marco de promoción del comercio sobre normalización técnica y certificación.

En relación al tema, y con respecto al documento que contiene la exposición de motivos que ilustra el punto, la Representación del Brasil solicita se trasmita a la Secretaría su objeción a que consten los tres últimos párrafos de la página 3 del documento que corresponde a Brasil porque no corresponden a la posición de su Gobierno; fue una reacción personal de un técnico brasileño que la Secretaría General, dada la calidad y competencia profesional de ese técnico, ha recogido en el borrador de ese anteproyecto.

Aclara la Secretaría que en relación a la exposición de motivos del anteproyecto de referencia en ella consta un texto común en las dos primeras páginas y que en la tercera figuran los comentarios específicos realizados por cada país, por lo que en los documentos en poder de las Representaciones aparecen sólo los comentarios presentados por la respectiva Delegación.

Se entiende que el procedimiento empleado para la confección de los documentos no es el más adecuado, por lo que se estima que en un mismo documento deben aparecer las posiciones de todos los países.

Secretaría proporcionará un revisado del documento que se ha distribuido.

- Reuniones fuera de la sede de la Asociación.

Señala la Representación del Brasil que en relación al informe final de la primera reunión de los Responsables del suministro de las estadísticas de comercio exterior -sobre el que no hay ninguna consideración en cuanto al tenor de la reunión, que entiende fue extremadamente importante y así calificada por todos los funcionarios de los países, directores de los institutos de estadística de comercio exterior- la Secretaría debe evitar que las reuniones se realicen fuera de la sede de la Asociación -esta reunión se celebró en Punta del Este y en Montevideo-ya que desde el punto de vista operativo para las Delegaciones se plantean problemas de desplazamiento y administrativos en relación al contacto con las capitales.

- Informes de reuniones sectoriales.

Indica la Presidencia que tiene en su poder varios documentos de reuniones sectoriales que valdría la pena que los responsables de Secretaría, una vez que éstas concluyan,

tengan la oportunidad de poder informar al Comité, dado que no todas las Representaciones tienen el número suficiente de personal para seguir de cerca los trabajos de dichas reuniones.

- Reunión del grupo de trabajo sobre incentivos a las exportaciones.

La Representación de Colombia propone que la reunión de dicho grupo de trabajo se realice el próximo martes a las 16.00 horas. Así se procederá.

Se levanta la sesión.
